

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5304** BARCELONA

Edicto

Doña Dolores Postigo Salguero, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 263/2010, sobre proceso concursal de la mercantil Construcciones Rubicast 2005, Sociedad Limitada, se ha convocado Junta General de Acreedores para la votación y en su caso aprobación del convenio propuesto por la concursada, que se celebrará el día 16 de marzo de 2011, a las diez horas treinta minutos, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en la Ciutat de la Justicia, Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C. La administración concursal deberá convocar a todos los acreedores que figuren en la lista definitiva con una antelación no inferior a quince días.

Se pone en conocimiento de la concursada y de los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009143-1